



La Dirección Gerencia del Hospital Universitario Virgen de la Victoria y Hospital Regional Universitario de Málaga, por la que se designa Jefe/a de Servicio Facultativo de Anatomía Patológica en el Hospital Universitario Virgen de la Victoria, aprobada mediante Resolución de 6 de septiembre de 2016 de la Dirección Gerencia del Servicio Andaluz de Salud (B.O.J.A. nº 181 de 20 de septiembre de 2016)

De conformidad con lo establecido en las bases 7.2 de la Convocatoria para la cobertura del puesto de Jefe/a de Servicio Facultativo de Anatomía Patológica en el Hospital Universitario Virgen de la Victoria, Resolución de la Dirección Gerencia del SAS de 6 de septiembre de 2016, (BOJA nº 181 de 20 de septiembre 2016), reunida la Comisión de Selección en sesión de fecha 01 de diciembre de 2016, y una vez culminado el proceso selectivo, a la vista de la relación nominal de aspirantes que han reunido los requisitos exigidos y han superado las especificaciones de la convocatoria, esta Dirección Gerencia:

### RESUELVE

Primero: Según dispone la base 7.3 de la Convocatoria citada y el Decreto 75/2007, de 13 de marzo de 2007, por el que se regula el sistema de provisión de directivos y cargos intermedios de los Centros Sanitarios del Servicio Andaluz de Salud, designar para el puesto de Jefe/a de Servicio Facultativo de Anatomía Patológica en el Hospital Universitario Virgen de la Victoria a:

D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup> ISABEL HIERRO MARTÍN, con efectividad del día de la toma de posesión.

Segundo: Según establece la base 7.4 de la Convocatoria citada, publicar esta Resolución en los tablones de anuncios de los Hospitales Universitarios Regional de Málaga y Virgen de la Victoria y en la WEB del Servicio Andaluz de Salud.

Contra esta Resolución, que no agota la vía administrativa, se podrá interponer recurso de alzada ante la Dirección General de Profesionales del Servicio Andaluz de Salud, en el plazo de un mes, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 121 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre del procedimiento administrativo común de las administraciones públicas.

EL DIRECTOR GERENTE

Código Seguro de verificación: 91GNYO6eKz/DW1/n1Wxz8g==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <a href="https://ws001.juntadeandalucia.es/verifirma/">https://ws001.juntadeandalucia.es/verifirma/</a> Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.			
FIRMADO POR	EMILIANO ANTONIO NUEVO LARA	FECHA	02/12/2016
ID. FIRMA	ws051.juntadeandalucia.es	91GNYO6eKz/DW1/n1Wxz8g==	PÁGINA 1/1
			
91GNYO6eKz/DW1/n1Wxz8g==			



Servicio Andaluz de Salud  
**CONSEJERÍA DE SALUD**

Diligencia: que se extiende para hacer constar que la Resolución por la que se designa Jefe de Servicio Facultativo de Anatomía Patológica se publica en los tabloneros de anuncios de los Hospitales Regional Universitario de Málaga y Universitario Virgen de la Victoria, y se remite para su publicación en la página web del SAS el día 7/12/2016.

LA DIRECTORA DE GESTIÓN

Código Seguro de verificación: t1VZ1Z2s8ZFSsTwN2V477A==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://ws001.juntadeandalucia.es/verifirma/>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	M <sup>a</sup> CARMEN GRACIA LOPEZ		FECHA	02/12/2016
ID. FIRMA	ws051.juntadeandalucia.es	t1VZ1Z2s8ZFSsTwN2V477A==	PÁGINA	1/1
				
t1VZ1Z2s8ZFSsTwN2V477A==				